

**GACETA 117
DE LA
UNIVERSIDAD DE ORIENTE**



CUMANÁ, OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2002

AÑO XXIX TRIMESTRE IV N° 117

**SUMARIO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Acta N° 05/02

Solicitud de autorización para firmar convenio entre la Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A y la Universidad de Oriente.

Solicitud de autorización para firmar convenio entre el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) y la Universidad de Oriente.

Solicitud de autorización para firmar convenio entre el Instituto Nacional de Parques y la Universidad de Oriente.

Solicitud de autorización para firmar convenio entre la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Programa Doctorado en Ciencias Administrativas y la Universidad de Oriente.

Solicitud de autorización para firmar convenio específico de cooperación entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad de Oriente.

Solicitud de autorización para firmar convenio entre el Centro Internacional de Educación y Desarrollo (CIED), Asociación Civil y Filial de Petróleo de Venezuela, S.A. y la Universidad de Oriente.

Caso especial de solicitud de pensión por sobreviviente del profesor fallecido José Abel Jara Chacón, adscrito al Núcleo de Monagas.

Proyecto de Reestructuración de la Dirección de Computación.

Informe sobre la Gestión de la empresa Rental Sucre.

Propuesta para la creación de un Departamento de Digitalización en la UDO.

Caso Prof. Noris María Rojas Rojas, adscrita al Núcleo de Nueva Esparta.

Solicitud de contratación del Prof. Juan Belda, docente jubilado con categoría de Agregado, adscrito al Núcleo de Anzoátegui.

Solicitud de presupuesto para la realización del III Encuentro Nacional de Ramas Estudiantiles IEEE.

Caso Prof. Clemente Vallenilla.

Solicitud de Año Sabático del Prof. Henry Millán Lugo, adscrito a la Escuela de Hotelería y Turismo del Núcleo de Nueva Esparta.

FÉ DE ERRATAS

CONSEJO UNIVERSITARIO 17 Y 18 DE MAYO DE 2002 NUEVA ESPARTA

Clarificación sobre Beca del Prof. Nelson Montaña, adscrito al Núcleo de Monagas.

Compra de la casa para la Dirección de Cultura de la Universidad, entre cuyos usos servirá de sede a la Orquesta Sinfónica Infantil de Cumaná.

Solicitud de Beca Sueldo del Prof. Rafael Augusto Lucas Sánchez, adscrito al Núcleo de Anzoátegui.

Situación de los profesores Yully Velásquez y Luis González R., del Núcleo de Nueva Esparta, Participantes del Programa del Investigador Novel (PIN).

REUNIÓN ORDINARIA 24 y 25-10-2002 - PUERTO LA CRUZ

Permiso no remunerado a favor de del Lic. César Abner Cova Ajmad, adscrito al Núcleo de Monagas.

Solicitud de Permiso del Prof. Diógenes Presilla, para dictar seis (06) horas de clase en la Universidad Simón Rodríguez.

Solicitud del Lic. Luis Bastardo de Beca – Matricula, a los fines de realizar estudios de Postgrado para la obtención del Doctorado en el área de Matemática Aplicada, en la Universidad Politécnica de Valencia, España.

Cambio de fecha de inicio de Beca de Postgrado del Ing. José Alexander Gil Marín .

Caso de la Prof. Luisa Serpa de Muñoz, adscrita al Núcleo de Sucre.

Caso del Prof. Francisco Guaicara, adscrito al Núcleo de Anzoátegui.

Caso del Prof. Eduardo Martínez, adscrito al Núcleo de Anzoátegui.

Solicitud del Ing. Alfonso Salvador Alfonsi Sebastián, de Beca Sueldo.

Solicitud de cambio de Universidad de la Prof. Linda Nuñez, en virtud que ambas Instituciones presentan similitud en el Programa Doctoral.

Solicitud de la Lic. María José Malavé Bottini, de prórroga de Beca Sueldo.

Caso Lic. Carmen Nury Marante.

Caso del Prof. Vicente Monsalve, adscrito a la Escuela de Ciencias de la Tierra, Núcleo de Bolívar.

Designación del Vicepresidente de la Empresa PETROUDO, S.A.

Situación presupuestaria y financiera de la Universidad de Oriente.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA 11-11-2002 - NUEVA ESPARTA

Caso del personal obrero jubilado con anterioridad al año 1995.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA 20-11-2002 - NUEVA ESPARTA

Autorización para la venta y/o donación de bienes muebles desincorporados del patrimonio de la UDO Núcleo de Bolívar.

REUNIÓN ORDINARIA 20-11-2002 - NUEVA ESPARTA

Comisión de Mesa N° 2

Caso del Prof. Alfredo Castro, adscrito al Núcleo de Nueva Esparta.

Caso del Prof. Alexis García Sanabria, adscrito al Núcleo de Monagas.

Caso del Prof. Sael Romero, adscrito al Núcleo de Sucre.

Caso del Prof. Victor Opazo Carrasco, adscrito al Núcleo de Monagas.

Comisión de Clasificación.

Acta N° 006/2002

Comisión de Formación de Recursos Humanos.

Acta N° 008/2002

Solicitud de la Lic. Del Valle Teresa Guilarte Farias, de Beca Sueldo.

Designación del Director de la Unidad de Estudios Básicos.

Designación de la Directora de la Escuela de Ciencias.

Designación del Director de la Escuela de Administración.

Autorización para recibir en donación una maquinaria (OJO).

Designación del Director de la Escuela de Administración.

Designación de la Directora de la Escuela de Humanidades y Educación

Reglamento del Personal Docente Especial de Tecnología.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA 18-12-2002 - CUMANÁ

Designación de la Comisión Delgada.

Solicitud de autorización para la firma del Convenio entre la Universidad de Oriente y el Instituto Nacional de la Pesca y la Acuicultura análisis de la situación financiera de la Universidad de Oriente.

La Universidad de Oriente ante la crisis actual. Remitido Público.

COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN

ASCENSOS NÚCLEO DE ANZOATEGUI

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Categoría	C.U N ^a
Carlos Rodríguez	3.048.051	Titular	0879
Alberto Salazar	4.186.974	Titular	0880
Zoila López	4.612.793	Titular	0882
Magali Zabala	4.008.827	Titular	0871
Shirleen Patricia Mitchel	8.864.602	Titular	0872
Luis Ramón Griffin	5.194.070	Asociado	0873
Raiza Yánez Martínez	8.209.352	Asociado	0874
Pedro Emilio Salazar	8.202.036	Asociado	0875
José Luis Cermeño	4.981.130	Agregado	0876
Anibal Saud Hernández	541.003	Agregado	0877
Omar Galindo Moy	1.150.781	Agregado	0878
Miguel Flautes	5.485.193	Según C.U el puntaje que arroja sus credenciales no le permiten ascender de categoría Agregado.	0881

ASCENSOS NÚCLEO DE BOLIVAR

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Categoría	C.U N ^a
Jorge Cabrera	10.044.703	Titular	0886
Carmen Elvira Suárez	4.307.749	Titular	0887
Jairo Cabrera Silva	4.983.574	Instructor	0885
María Roldan	12.930.098	Debe cumplir un requisito para poder ascender a Asociado.	0888
Hugar Capella	5.553.636	Tan pronto presente trabajo de ascenso y sea aprobado pasara a la categoría de Agregado.	0884

ASCENSOS NÚCLEO DE MONAGAS

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Categoría	C.U N ^a
Yannelys Barreto	8.357.419	Titular	0895
Vilmarys García	9.901.687	Asociado	0896
Rubén Espinoza		Agregado Provisional	0894
Milenis Díaz Salazar	8.984.764	Tan pronto presente trabajo de ascenso y sea aprobado pasara a la categoría de Agregado.	0890
Carlos Enrique Bolívar	8.566.149	Tan pronto presente trabajo de ascenso y sea aprobado pasara a la categoría de Agregado.	0891
Tibisay Bolívar de Marina	10.389.044	Tan pronto presente trabajo de ascenso y sea aprobado pasara a la categoría de Agregado.	0892
Sonia Díaz Marcano	8.366.220	Tan pronto presente trabajo de ascenso y sea aprobado pasara a la categoría de Agregado.	0893
Omar Lanz Mejia	8.351.913	El Cuerpo acordó, que su solicitud es extemporánea ya que no ejerció este derecho en el momento de su ingreso al escalafón.	0897

ASCENSOS NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Categoría	C.U Nª
Genara Reyes Millán	5.482.356	Asociado	0907
Nancy Fernández Centeno	4.339.087	Asociado	0908
Gladys Benigni	8.382.535	No es procedente no posee título de post-gradado.	0909
José Miguel Zabala Montaner	8.398.949	Asistente	0905
Migdalia Márquez	5.891.820	Agregado	0906
Ernesto Trujillo	12.222.179	Agregado	0899
Vicdalia Gómez de Lunar	9.420.397	Agregado	0900
América Victoria Antonini	8.216.096	Agregado	0901
Carlos Luis Marcano Silva	9.425.096	Agregado	0902
Paula Goncalvez	14.457.856	Agregado	0903
Bethania Josefina Godoy A.	8.594.253	Agregado	0904
Carmen Marante	12.990.134	El Cuerpo acordó, que su solicitud es extemporánea ya que no ejerció este derecho en el momento de su ingreso al escalafón.	0910

ASCENSOS NÚCLEO DE SUCRE

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Categoría	C.U Nª
Dina Piera Di Donato	5.338.822	Titular	0922
Elsa Salazar Rivero	10.460.717	Asociado	0915
Mirella Pulgar	4.456.424	Titular	0914
Asdrúbal Cedeño	5.703.422	Titular	0913
Jaime Carbonell	3.871.191	Asociado	0920
Daniel Romero Pernalet	3.324.131	Titular	0921
José Andrade Vigo	5.976.293	Asociado	0912
Saul José Mosqueda Paraqueimo	8.464.817	Agregado	0917
Tania Camila Ramírez de Ordaz	7.195.612	Agregado	0918
Héctor Guaimare	5.962.492	Agregado	0916
Luis Alberto Aristimuño	4.687.485	Agregado	0925
Antonio Curcu Colón	9.274.138	Asociado	0923
Willyans José Marjal Fernández	8.423.625	Agregado	0924
Emilia Campos	9.973.479	Agregado	0933
Cándida Cabello Díaz	5.187.997	Agregado	0932
Marina González de Araujo	3.823.078	Agregado	0931
Rita de Di Lorenzo	2.233.601	Agregado	0930
Luis Ramón Martínez	8.366.538	Agregado	0929
José Antonio Coello	5.690.886	Agregado	0928
Celso Benito Vásquez	5.077.273	Agregado	0927
Wilfredo Guerra Piña	9.636.337	Agregado	0926
Iris Salazar Rodríguez	9.454.603	Asistente	0919

COMISIÓN DE MESA N°1ACTA N° 04JUBILADOS Y PENSIONADOSNÚCLEO DE ANZOATEGUI

Nombres y Apellidos	Cargo	C.U Nª
Francisca, Campos de Paulo	Administrativo	0860
Oscar José, Hernández Gil	Administrativo	0862
Sílfides, Medina Silguera	Administrativo	0861

JUBILADOS Y PENSIONADOS
NÚCLEO DE BOLIVAR

Nombres y Apellidos	Cargo	C.U N°
Natacha del Valle, Fuentes Gómez	Docente	0857
María, Sánchez de Hernández	Administrativo	0863

JUBILADOS Y PENSIONADOS
NÚCLEO DE NVA. ESPARTA

Nombres y Apellidos	Cargo	C.U N°
Luis Manuel, Márquez	Administrativo	0859

JUBILADOS Y PENSIONADOS
NÚCLEO DE SUCRE

Nombres y Apellidos	Cargo	C.U N°
Ángel Ramón Avilez Da Silva	Docente	0865
Zajari, De la Ville	Docente	0866
Graciela E, Bistocho de P.	Docente	0867
José de la R, Bastidas Guevara	Obrero	0864

CONSEJO UNIVERSITARIO
MATURIN 02 Y 03 OCT/03

C.U.N 0836

Solicitud de autorización para firmar Convenio entre la Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA y la Universidad de Oriente.

Analizada la materia, este Cuerpo decidió autorizar dicha solicitud, cuyo objetivo es propiciar la cooperación entre ambas instituciones en los Campos de la Docencia, la Investigación y la Extensión Universitaria, en áreas en las cuales las partes tengan interés en común.

C.U.N 0837

Solicitud de autorización para firmar Convenio entre el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) y la Universidad de Oriente.

Analizada la materia, este Cuerpo decidió autorizar dicha solicitud, cuyo objetivo es promover y apoyar las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión en Ciencias Administrativas asimismo ambas partes emprenderán acciones para el desarrollo y desempeño cabal de dichos planes de estudios y proyectos conjuntos que sean de interés mutuo.

C.U.N 0838

Solicitud de autorización para firmar Convenio entre la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, programa de Doctorado en Ciencias Administrativas y la Universidad de Oriente.

Analizada la materia, este Cuerpo decidió autorizar dicha solicitud, cuyo objetivo es establecer y regular acciones de cooperación interinstitucional, a fin de coordinar esfuerzos entre ambos organismos, para lograr la relación de actividades relacionados con la elaboración y ejecución de programas y planes específicos en materia de Recreación, Turismo, Ordenamiento Turístico, Planificación, Atención e Información al Turista en Parques Nacionales y Monumentos Naturales.

C.U.N 0839

Solicitud de autorización para firmar Convenio entre la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas y la Universidad de Oriente.

Este Cuerpo decidió autorizar dicha solicitud, cuyo objetivo es implementar el Programa de Estudios de Doctorado en Ciencias Administrativas en la UDO, en concordancia con el Convenio de Marco de Cooperación Inter-Institucional entre ambas Universidades.

C.U.N 0840

Solicitud de autorización para firmar Convenio específico de Cooperación entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad de Oriente.

Analizada la materia, este Cuerpo decidió autorizar dicha solicitud, cuyo objetivo es elaborar un programa estratégico basado en el Convenio de Corporación marco formado el 25 de junio del año 2001 y cuyos objetivos el Desarrollo de Docencia e Investigación Conjunta y el Intercambio de Profesores y Estudiantes en las Áreas del conocimiento que interesen a ambas Instituciones, iniciando con los Programas de Letras y Literaturas que desarrollan ambas Universidades.

C.U.N 0841

Solicitud de autorización para firmar Convenio entre el Centro Internacional de Educación y Desarrollo (CIED) Asociación Civil y Filial de Petróleo de Venezuela S..A y la Universidad de Oriente.

Analizada la materia, este Cuerpo decidió autorizar dicha solicitud, cuyo objetivo es dictar la VI Cohorte del Programa de Especialización en Ingeniería de Gas 2002.

C.U.N 0842

Caso especial de solicitud de pensión por sobreviviente del profesor fallecido JOSÉ JARA CHACÓN, adscrito al Núcleo de Monagas.

Analizada la materia, este Cuerpo decidió autorizar dicha solicitud, no es procedente por cuanto el Prof. Jara Chacón, era contratado del Núcleo de Monagas con un tiempo de servicio de un (1) año cuatro (4) meses y veintidós (22) días por lo tanto no cumple con el Art. 105 capítulo XII del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Oriente por lo cual solo es procedente el pago de sus Pasivos Laborales.

C.U.N 0843

Proyecto de Reestructuración de la Dirección de Computación.

Se decidió designar una Comisión conformada por el Ing. RAMON ALBERTO GORRIN CAMPOS, por el Rectorado y los directores y/o jefes de Departamentos relacionados con la materia de Núcleos de Sucre, Monagas, Nueva Esparta y Anzoátegui, con la finalidad de que se estudien el Documento presentado para la reestructuración de la Dirección de Computación, con la posibilidad de crear un Centro de Investigación de Producción de Software adscrito a uno de estos Núcleos.

C.U.N 0844

Informe sobre la gestión de la Empresa Rental Sucre

Este cuerpo decidió sugerir al Prof., MANUEL FUNES, Vicerrector Administrativo entrante, reactive la puesta en marcha del Consejo de Fomento.

C.U.N 0845

Propuesta para la creación de un Departamento de Digitalización en la UDO

Analizada la materia este Cuerpo decidió negar la creación del Departamento de Digitalización y que dicha propuesta sea tomada en cuenta en Departamentos afines como la Dirección Tecnología Educativa y Dirección de Computación.

C.U.Nº 0846

Caso Prof. Noris María Rojas Rojas, adscrita al Núcleo Nva. Esparta.

Analizado el informe, se decidió aprobar el informe de la Consultoría Jurídica de la Universidad de Oriente CJ-284 de fecha 30-07-2002, en cual se informa que la Prof. ROJAS ROJAS, cumple con los requisitos exigidos en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación para ser jubilada a partir de la presente fecha.

C.U N° 0847**Solicitud de contratación del Prof. JUAN BELDA, docente jubilado con categoría de Agregado, adscrito al Núcleo de Anzoátegui.**

Analizada la materia, este Cuerpo decidió aprobar dicha solicitud y contratar al Prof. BELDA, con la Carga Académica en las Asignaturas: ELECTRONICA III (604273), 4 horas y LAB. II. DE ELECTRONICA (604281), 3 horas y conforme a la disponibilidad presupuestaria y financiera del Núcleo.

C.U N° 0849

Solicitud de presupuesto para la realización del III Encuentro Nacional de Ramas Estudiantiles IEEE.

Analizada la materia, este Cuerpo decidió concederle el aval y darle discrecionalidad a la Dra. Veridiana González, Rectora y al Dr. Manuel Silva Córdova, Vicerrector Administrativo Encargado, para que decidan el monto a otorgar para que se realice dicho evento.

C.U.N° 0850/ 0851/ 0852

Caso Prof. Clemente Vallenilla.

Se acordó designar, a los fines de que en un tiempo perentorio no mayor de 10 días, a partir de de la recepción del presente oficio, sirvan para informar lo siguiente:

- 1- Si se llenaron los extremos legales para la suspensión del sueldo y demás beneficios socio-económicos al Prof. Vallenilla, titular con 25 años de servicio en la Universidad de Oriente.
- 2- Averiguación de 850 millones que responsabilizan al Prof. Vallenilla, según el informe CIU-DO275 del 07-05-2001 y del 15 de junio del mismo año, señalado en el anexo.
- 3- Averiguar si existe autorización para vender y permutar los bienes de la Universidad de Oriente, que están identificados en el anexo de la misma, Y de ser posible acompañar los recaudos que respalden dicha información.

C.U.N° 0853

Solicitud de Año Sabático del Prof. HENRY MILLÁN LUGO, adscrito a la Escuela de Hotelería y Turismo del Núcleo de Nueva Esparta.

Analizada la materia, se acordó concederle el disfrute del Año Sabático del Prof. MILLAN LUGO, a partir de enero de 2003 hasta enero 2004, de acuerdo al plan de trabajo presentado al efecto.

FE DE ERRATAS**C.U.N° 0854**

Clarificación sobre Beca del Prof. NELSON MONTAÑO; adscrito al Núcleo de Monagas.

Analizada la materia, este cuerpo acordó aprobar la Beca-Sueldo al Prof. MONTAÑO, para realizar estudios de Postgrado para la obtención del Doctorado en el Área de Producción Vegetal, en la Universidad Politécnica de Valencia, España, con una duración de 4 años, siendo su fecha de inicio el 01/01/2003 hasta el 01/01/2007.

C.U.N° 0855

Compra de la casa para la Dirección de Cultura de la Universidad, entre cuyos usos servirá de Sede a la Orquesta Sinfónica Infantil de Cumaná.

Analizada la materia, este cuerpo decidió aprobar la compra de la mencionada casa.

REUNIÓN ORDINARIA 24,25-10-2002 PLC**C.U.N° 0937**

Permiso no remunerado a favor del Lic. César Abner Cova Ajmad, adscrito al Núcleo de Monagas.

Se acordó concederle el permiso al Lic. COVA, a partir del 20-06-2002 hasta el 20-06-2003, a los fines de desempeñarse como Director de Abastecimiento y Mercadeo de la Alcaldía del Municipio Maturín del Estado Monagas.

C.U.N° 0938

Solicitud de permiso del Prof. Diógenes Presilla, para dictar seis (6) horas de clases en la Universidad Simón Rodríguez.

Analizada la materia, este Cuerpo decidió, remitirlo al Consejo del Núcleo de Monagas, con la finalidad de que se cumpla con los trámites respectivos.

C.U.Nº 0939

Solicitud del Lic. Luis Bastardo de beca-matricula, a los fines de realizar Estudios de Postgrado para la obtención del Doctorado en el área de Matemáticas Aplicada, en la Universidad Politécnica de Valencia, España.

Analizada la materia, el Cuerpo acordó aprobar su solicitud de Beca-Matricula, bajo las condiciones del Convenio de la Universidad Politécnica de Valencia, España, por el lapso de (4) años desde el 1º de noviembre de 2001 hasta el 1º de noviembre de 2005.

C.U.Nº 0940

Cambio de fecha de inicio de Beca de Postgrado del Ing. JOSÉ ALEXANDER GIL MARÍN.

Analizada la materia este Cuerpo acordó, remitir dicha solicitud a la Comisión de Recursos Humanos, la cual usted preside, para su estudio y posterior información a este Consejo.

C.U.Nº 0941

Caso de la Prof. LUISA SERPA DE MUÑOZ, adscrita al Núcleo de Sucre.

Analizando la materia, este Cuerpo decidió remitir el mencionado caso a la Comisión de Mesa N° 2, la cual usted preside, a los fines de que dicha Comisión analice el mismo y remita a este despacho un informe para ser considerado en un próximo Consejo Universitario.

C.U.Nº 0942

Caso del Prof. FRANCISCO GUAICARA, adscrito al Núcleo de Anzoátegui.

Analizada la materia, este Cuerpo decidió remitir el mencionado caso a la Comisión de Mesa N° 2, a los fines de que dicha Comisión analice el mismo y remita a este despacho un informe para ser considerado en un próximo Consejo Universitario.

C.U.Nº 0943

Caso del Prof. EDUARDO MARTÍNEZ, adscrito al Núcleo de Anzoátegui.

Analizada la materia, este cuerpo decidió remitir el mencionado caso a la Comisión de Mesa N° 2, a los fines de que dicha Comisión analice el mismo y remita a este despacho un informe para ser considerado en un próximo Consejo Universitario.

C.U.Nº 0944

Solicitud del Ing. ALFONSO SALVADOR ALFONSI SEBASTIÁN, de Beca-Sueldo.

Analizada la materia, se acordó aprobar su solicitud de Beca-Sueldo, para realizar estudios Doctorales, con una duración de (2) dos años, siendo la fecha de inicio el 01-09-2002 hasta el 01-09-2004.

C.U.Nº 0945

Solicitud de cambio de Universidad de la Prof. LINDA NUÑEZ en virtud de que ambas Instituciones presentan similitud en el Programa Doctoral.

Analizando el caso en referencia, se acordó diferir dicha solicitud y remitir nuevamente a la Comisión de Formación de Recursos Humanos para un estudio más exhaustivo que permita a este Cuerpo tomar una decisión.

C.U.Nº 0947

Solicitud de la Lic. MARÍA JOSÉ MALAVÉ BOTTÍNI, de prórroga de Beca -Sueldo.

Analizada la materia y tomando en consideración las recomendaciones de la referida Comisión, el Cuerpo acordó aprobar la solicitud de prórroga de Beca a la Lic. MARÍA JOSÉ MALAVÉ BOTTÍNI, por el lapso de un (1) año, desde el 02-01-2002 hasta 02-01-2003, para la culminación de sus Estudios Doctorales.

C.U.Nº 0949

Caso de la Lic. Carmen Nury Marante.

En reunión efectuada los días 24 y 25 de octubre se conoció el caso de Lic. CARMEN NURY MARANTE, adscrita al Núcleo de Nueva Esparta. Analizado este punto se acordó ratificar la decisión del Consejo Universitario según oficio C.U N° 0910 de fecha 09-10-2002 el cual decide que su solicitud es extemporánea, ya que no ejerció este derecho en el momento de su ingreso al escalafón.

C.U.Nº 0950**Caso del Prof. Vicente Monsalve, adscrito a la Escuela de Ciencias de la Tierra, Núcleo de Bolívar.**

En reunión Ordinaria se conoció el punto de agenda CASO DEL PROF. VICENTE MONSALVE, adscrito a la Escuela de Ciencias de la Tierra, Núcleo de Bolívar, donde se expone según comunicación DGP-1304 de fecha 11/10/2002 el cambio de dedicación a partir del primer semestre de 1997. Decidiendo enviar dicho caso para su estudio y consideración del Consejo de Núcleo de Bolívar y posteriormente presentar el informe respectivo.

C.U N° 0951

Designación del Vicepresidente de la Empresa PETROUDO, S.A

Se decidió designar al Dr. Pedro Mago Herminson, para ejercer el cargo de Vicepresidente de la Empresa PETROUDO S.A, cuyas facultades deberá ejercer conforme a las disposiciones contenidas en el Documento Constitutivo de dicha Empresa, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil V de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha 05 de febrero de 1999, quedando notado bajo el N° 12, Tomo 281-A QTO

C.U N° 0958

Situación Presupuestaria y Financiera de la Universidad de Oriente.

Se acordó:

- Solicitar la colaboración de los Decanos, para solventar el Problema de información a la OPSU, relacionado con la presentación trimestral de la ejecución presupuestaria.
- Elaborar Cronograma para dictar Talleres al personal que trabaja en el Área Administrativa de cada Núcleo, que permita motivar a estos trabajadores, para la presentación a tiempo de la información exigida por la OPSU. Así como las sanciones que dan lugar el no cumplimiento de este requisito.
- Que el Rector, conjuntamente con la Vicerrectora Académica y el Vicerrector Administrativo, presenten un informe de vista Presupuestario y Financiero, y sus alcances para la Operatividad Académica.

REUNION EXTRAORDINARIA 11-11-2002NVA. ESPARTA**CU-N° 0963**

Caso del Personal Obrero Jubilado con anterioridad al año 1995

Se acordó ratificar el contenido del oficio CU-0481 de fecha 11-07-2002. Asimismo, aprobó autorizar la cancelación de la primera porción del Bono, según Acta del veintisiete de julio de dos mil dos, en la cual se establece un monto de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 350.000,⁰⁰), para cada uno de los obre

ros jubilados, pensionados por incapacidad, pagaderos en el mes de agosto del año dos mil dos.

REUNION EXTRAORDINARIA 20-11-2002NVA. ESPARTA**CU-N° 0980**

Autorización para la venta y/o donación de bienes muebles desincorporados del patrimonio de la UDO Núcleo de Bolívar

Se acordó autorizar la venta y/o donación de bienes muebles desincorporados del patrimonio de la UDO Núcleo de Bolívar, según oficio CU-047 y CU-0704 de fechas 01-02-2001 y 08-08-2002, respectivamente.

REUNION ORDINARIA 20-11-2002NVA. ESPARTAComisión de Mesa N° 2**CU-N° 1026**

Caso del Prof. ALFREDO CASTRO, adscrito al Núcleo de Nueva Esparta

Se decidió concederle, “Cambio de Planes hacia cualquier otro programa de postgrado ofrecido por una Universidad reconocida”.

CU-N° 1027

Caso del Prof. ALEXIS GARCÍA SANABRIA, adscrito al Núcleo de Monagas

Se decidió concederle al Prof. García Sanabria, “Cambio de Planes hacia cualquier otro programa de postgrado ofrecido por una Universidad reconocida”

CU-N° 1028

Caso del Prof. SAEL ROMERO, adscrito al Núcleo de Sucre

Se decidió, concederle al Prof. Romero, Cambio de Planes del Programa Doctoral de la Universidad de La Laguna, al Programa Doctoral de la Universidad Central de Venezuela, permitiéndole así, hacer uso de la Beca Sueldo, en el tiempo no utilizado hasta el presente, según el Informe de la Comisión de Formación de Recursos Humanos, contenido en el Acta N° 03/2002.

CU-N° 1033

Caso del Prof. VICTOR OPAZO CARRASCO, adscrito al Núcleo de Monagas

Se acordó diferir dicho caso, con la finalidad de hacer una revisión al mismo, a objeto de ser considerados en una próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario.

COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN

Acta N° 006/2002

NÚCLEO DE ANZOÁTEGUI				
CU N°	PROFESORES	CATEGORÍA	DESDE	HASTA
0985	JOSE GREGORIO SANQUIZ	AGREGADO	19-06-02	19-06-06
0986	JUAN SANCHEZ HERRERA	AGREGADO	23-05-02	23-05-06
0987	MERY SOLORZANO	TITULAR	03-04-02	-
0988	RICARDO ZAURIN R.	AGREGADO	18-07-02	18-07-06
0989	TERESITA ZABALETA V.	AGREGADO	11-10-02	11-10-06
0994	LEOPOLDO JOSÉ LEGENDRE	ASISTENTE EN PROPIEDAD	21-01-01	21-01-05
0995	FRANCISCO CICCIO CRIFASI	ASISTENTE EN PROPIEDAD	10-12-00	10-12-04

NÚCLEO DE MONAGAS				
CU N°	PROFESORES	CATEGORÍA	DESDE	HASTA
0997	OMAIRA GARCIA	AGREGADO	08-07-02	08-07-06
0998	ELIZABETH RIVAS	AGREGADO	25-07-02	25-07-06
0999	JOSÉ GREGORIO GUAIPO	AGREGADO	06-11-02	06-11-06

NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA				
CU N°	PROFESORES	CATEGORÍA	DESDE	HASTA
1001	MONSERRAT ESTEVE DE ROMERO	TITULAR	13-08-02	-
1002	PEDRO FAUSTO ALFONZO ROSAS	AGREGADO	17-07-02	17-07-06
1003	VICADALIA GÓMEZ DE LUNAR	AGREGADO	01-10-02	01-10-06
1004	BEATRIZ ELENA MARCANO	AGREGADO	16-08-02	16-08-06
1005	NELLY ANGULO RENDON	ASISTENTE	19-07-02	19-07-06

NÚCLEO DE BOLÍVAR				
CU N°	PROFESORES	CATEGORÍA	DESDE	HASTA
0991	ANGEL RODRÍGUEZ	TITULAR	17-06-02	-
0992	CARMEN MARTÍNEZ DE LIMA	TITULAR	30-09-02	-
0993	REINA CANONICCO DE ROMERO	AGREGADO	30-09-02	30-09-06

NÚCLEO DE SUCRE				
CU N°	PROFESORES	CATEGORÍA	DESDE	HASTA
1007	CARMEN LUISA AREVALO CHACON	ASISTENTE	12-09-02	12-09-06
1008	ZAJARI DE LA VILLE	TITULAR	26-07-02	-
1009	DANIEL MILANO	AGREGADO	20-06-02	20-06-06
1010	CARLOS RAFAEL CARPINTERO	AGREGADO	10-07-02	10-07-06
1011	SAID KAS DANOUCHE	AGREGADO	07-02-00	07-02-04
1012	ALEXIS JOSE VASQUEZ PEREZ	ASISTENTE	08-07-02	08-07-06
1013	ANA MARIA COLON MARRUFO	ASISTENTE	16-07-02	16-07-06
1014	NESTOR JOSE MATTEY	ASISTENTE	18-07-02	18-07-06
1015	NEVEL MARCANO LOPEZ	ASISTENTE	17-05-02	17-05-06
1016	ANAHYS MAZA ORTIZ	ASISTENTE	20-05-02	20-05-06
1017	EUCLIDES JOSÉ VELASCO	ASISTENTE	01-04-02	01-04-06
1018	HENRY LUIS MARQUEZ GUZMÁN	ASISTENTE	09-07-02	09-07-06
1019	WILMER RAFAEL SANCHEZ A.	ASISTENTE	15-07-02	15-07-06
1020	RAFAEL JOSE CALDERA V.	ASISTENTE	08-07-02	08-07-06
1021	MARIO FAGIOLO	ASISTENTE	22-05-02	22-05-06
1022	ROSELYS TERESA QUEZADA	ASISTENTE	21-05-02	21-05-06
1023	LUCILA BECERRA CERMEÑO	ASISTENTE	06-06-02	06-06-06

COMISIÓN DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Acta N° 008/2002

CU-N° 1029

Solicitud de la Lic. DEL VALLE TERESA GUILARTE FARIAS, de Beca Sueldo

Se acordó aprobar su solicitud de Beca Sueldo, a través del Convenio UDO-OPSU, con una duración de tres (03) años, siendo la fecha de inicio el 03-01-2002 hasta el 03-01-2005, en vista de que cumple con todos los requisitos exigidos.

CU-N° 0977

Designación del Director de la Unidad de Estudios Básicos

Se acordó designar al Prof. ARÍSTIDES R. ROJAS H., Director de la Unidad de Estudios Básicos, del Núcleo de Sucre, a partir del 20 de noviembre de 2002.

CU-N° 0978

Designación de la Directora de la Escuela de Ciencias

Se acordó designar a la Prof. NORYS JORDÁN., Directora de la Escuela de Ciencias, del Núcleo de Sucre, a partir del 20 de noviembre de 2002.

CU-N° 0979

Designación del Director de la Escuela de Administración

Se acordó designar al Prof. ADELSON LUIS MALAVÉ CASTAÑEDA., Director de la Escuela de Administración, del Núcleo de Sucre, a partir del 20 de noviembre de 2002.

CU-N° 0981**Autorización para recibir en donación una maquinaria**

Se acordó autorizar al ciudadano Rector Dr. Pedro José Mago H., para recibir en donación:

- Dos (02) máquinas corta grama
- Dos (02) máquinas corta malezas, Motor a Gasolina y
- Un millón de Bolívares (Bs. 1.000.000,⁰⁰)

Donados por la Alcaldía del Municipio Caripe y para ser utilizado en el Núcleo de Monagas, según comunicación DNM-774 de fecha 22-10-2002.

CU-N° 0979

Designación del Director de la Escuela de Administración

Se acordó designar al Prof. ADELSON LUIS MALAVÉ CASTAÑEDA., Director de la Escuela de Administración, del Núcleo de Sucre, a partir del 20 de noviembre de 2002.

CU-N° 0983

Designación de la Directora de la Escuela de Humanidades y Educación

Se acordó designar a la Prof. CARMEN IVETTE BARRETO., Directora de la Escuela de Humanidades y Educación, del Núcleo de Sucre, a partir del 20 de noviembre de 2002.

CU-N° 0984

Reglamento del Personal Docente Especial de Tecnología

Se acordó enviarle al Consultor Jurídico, para su consideración y análisis, el Reglamento del Personal Docente Especial de Tecnología y remita un informe al Consejo Universitario.

CU-N° 1036/02

Designación de la Comisión Delgada

Se decidió designar la Comisión Delegada, integrada por las Autoridades Rectorales y Decanales, la cual se encargará de resolver los asuntos Académicos-Administrativos, durante el período de fin de año, que se iniciará a partir del 19 de diciembre hasta el 07 de enero de 2003. Iniciándose las actividades el 08-01-2003.

CU-N° 1037/02

Solicitud de Autorización para la firma del Convenio entre la Universidad de Oriente y el Instituto Nacional de la Pesca y la Acuicultura

Se decidió autorizar al ciudadano Rector, DR. PEDRO MAGO a suscribir el mencionado Convenio, cuyo objetivo es desarrollar investigaciones relacionadas con la actividad pesquera y acuicultura, a través de proyectos de investigación orientada a la transferencia de tecnologías y ensayos a nivel piloto, en poblaciones de pescadores del Estado Sucre, mediante el financiamiento por INAPESCA.

CU-N° 0002/03

Análisis de la Situación Financiera de la Universidad de Oriente

Se acordó optimizar los recursos financieros provenientes del 2do veinticuatroavo otorgado por el Ejecutivo Nacional (4.659 Millones de Bolívares). En este sentido se decidió entregar los Dozavos a los Núcleos (342 Millones de Bolívares); cancelar sueldos correspondientes a la segunda quincena de Noviembre 2002 (31.95 Millones de Bolívares) y sueldos al personal contratado (600 Millones de Bolívares). Asimismo se le dio discrecionalidad a la Coordinación General de Administración para subsanar las otras emergencias presentadas en el informe.

La Universidad de Oriente ante la crisis actual. Remitido Público

El Consejo Universitario de la Universidad de Oriente, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, reunido en Sesión Extraordinaria el día 18 de diciembre de 2002 y en vista de la grave situación política que vive la sociedad venezolana, acuerda en forma unánime lo siguiente:

1. Rechazar de manera categórica los diversos hechos de violencia que recientemente se han suscitado en diferentes regiones del país.
2. Exigir el máximo respeto a los derechos inherentes a la persona, consagrados en nuestra Carta Magna y en los Tratados y Disposiciones Internacionales.
3. Exhortar a todos los actores y factores sociales para que se hagan partícipes con acciones de buena voluntad, tendientes a unificar los esfuerzos que estén a su alcance para la superación pacífica de la actual crisis; mediante la invocación de sus derechos consagrados en nuestra Constitución, como un medio que garantice la estabilidad del Sistema Democrático.
4. Manifiestar nuestra confianza en que las futuras acciones de todos los sectores permitirán la construcción de un país más justo y equitativo.

En aras de la búsqueda de la anhelada paz que en esta época navideña tanto desea el pueblo venezolano, la Universidad de Oriente ratifica su voluntad de mantenerse como un espacio abierto y plural al servicio de la sociedad venezolana, enalteciendo así el gentilicio venezolano.

DR. PEDRO JOSÉ MAGO H.
Rector – Presidente

PROF. JOSÉ JERÓNIMO MARCANO R.
Secretario Accidental

Atribuciones del Secretario:
(Artículo 40)

Parágrafo 2: Ejercer la Secretaría del Consejo Universitario y dar a conocer sus resoluciones.

Parágrafo 6: Publicar la Gaceta Universitaria Órgano trimestral que informará a la comunidad universitaria las resoluciones de los organismos directivos de la Institución.

Ley de Universidades, Gaceta Oficial N° 1.429. Extraordinario de 8 de septiembre de 1970.



GACETA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Órgano Oficial de las decisiones del Consejo Universitario y demás organismos directivos de la Universidad de Oriente.

Secretario:

Prof. Esteban Obando Rodríguez.

Responsable de Publicación:

Prof. Jesús Rodríguez

Editorial Imprenta Universitaria

CUMANÁ, OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2002

AÑO I TRIMESTRE IV N° 117

UNIVERSIDAD DE ORIENTE CONSEJO UNIVERSITARIO

PEDRO JOSÉ MAGO H.

Rector

MILENA BRAVO DE ROMERO

Vicerrector Académico

MANUEL FUNES ARIZA

Vicerrector Administrativo

ESTEBAN OBANDO RODRIGUEZ

Secretario

JOSÉ CARVAJAL

Decano Anzoátegui

JESÚS MARTINEZ YEPEZ

Decano Bolívar

JOSÉ JIMÉNEZ TIAMO

Decano Monagas

MARTÍN VELÁSQUEZ GÓMEZ

Decano Nueva Esparta

JOSÉ SÁNCHEZ CARREÑO

Decano Sucre

REBECA LUCENA

Representante Profesores

GLENIS LARES

Representante Profesores

ORLANDO PEREIRA

Representante Profesores

JOSÉ ZACARIAS TOVAR

Representante Profesores

NEY LUIGGI

Representante Profesores

JUAN ESPINOZA

Representante Estudiantil Cursos Básicos

DOUGLAS MILLÁN

Representante Estudiantil Cursos Profesionales

JESÚS BRAVO

Representante Estudiantil Cursos Profesionales

JESÚS RODRÍGUEZ

Delegado Ministerio de Educación

DUILIA PRIETO DE O.

Representantes de Jubilados y Pensionados

NELSON LÓPEZ

Consultor Jurídico